

EMPRESA: MOBADUM

EXPEDIENTE No.: 72000

EJERCICIO: 2005

FECHA: Guayaquil, Julio 28 del 2006

***INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2005***

Señores accionistas:

De conformidad con la resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes **EL INFORME DEL COMISARIO** correspondiente al ejercicio económico del 2005.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES**

Durante el ejercicio 2005 los administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**2.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA**

El sistema de control interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de las cuentas de la empresa, y que están a cargo de Gerencia.

**3.- OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan la inactividad de la empresa en este periodo económico

**4.- OBSERVANCIA DEL ART. 321 (hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS:**

Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art.279) de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

Ing. Ketty Gómez  
COMISARIO

